

#CDTenCasa

Nuevo Servicio

En Banco Credifinanciera trabajamos para hacer nuestros procesos mucho más sencillos y prácticos para usted.

Por eso, ahora también puede abrir su CDT desde la comodidad de su hogar.

Conozca cómo hacerlo en 5 pasos:

1.

Contáctese con uno de nuestros directores para **conocer más sobre nuestra compañía y los beneficios que tenemos para usted.**

Puede elegir entre:



Llamada telefónica



Videollamada

2.

Diligencie y firme los documentos de vinculación:

Puede imprimirlos, llenarlos y llamar a su director para que los recoja o solicitar que se los llevemos a domicilio, **lo visitaremos cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad.**

¡Usted decide!

3.

Realice el pago de su CDT

Para esto ponemos a su disposición 3 medios de pago:



Transferencia bancaria:

Bancolombia

#cuenta de ahorros:
013-23372906

Nit: 900.200.960-9

Razón social:

BANCO CREDIFINANCIERA S.A

Banco de Bogotá



#cuenta de ahorros:
449-03960-1

Nit: 900.200.960-9

Razón social:

BANCO CREDIFINANCIERA S.A



Consignación bancaria en efectivo:

BANCOLOMBIA Y BANCO DE BOGOTÁ.

*En caso de transferencia bancaria o consignación en efectivo, **debe enviar a su director el comprobante de la transacción vía correo electrónico.**



Cheque:

Si su pago es con cheque, **debe coordinar con su director una visita a domicilio, para que él vaya a recogerlo.**

4.



Una vez confirmemos la recepción del pago, **su director constituirá su CDT (DECEVAL)** y posteriormente le hará llegar el soporte de la constitución del producto, **vía correo electrónico.**

5.

¡Recuerde!

Estos son los tiempos de envío de la constitución del título de su CDT de acuerdo con el método de pago usado.

**Pago en efectivo/
transferencia:**

1 Un día hábil

después de la constitución CDT.

Cheque:

3 Tres días hábiles

luego de la constitución del CDT.

#CDTenCasa

BANCO CREDIFINANCIERA